según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



AIRONE

Versión 1.0

Fecha de revisión:

03.09.2024

Número SDS: 50002785

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

03.09.2024

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto **AIRONE**

Otros medios de identificación

Código del producto 50002785

Identificador Único De La

Fórmula (UFI)

CN21-R083-W00W-CMDJ

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Fungicida

das del uso

Restricciones recomenda- : Use según lo recomendado por la etiqueta.

1.3 Informaciones sobre el fabricante o el proveedor

Dirección del proveedor FMC AGRICULTURAL SOLUTIONS, S.A.U.

Paseo de la Castellana, 257, 5ª planta

28046 Madrid España

Teléfono: 915530104

E-mail de contacto: SDS-Info@fmc.com, buzon@fmc.com.

1.4 Teléfono de emergencia

Para emergencias por fugas, incendios, derrames o acciden-

tes. llame al:

España: 34-931768545 (CHEMTREC)

Emergencia médica:

España: +34 91 562 04 20 (Instituto Nacional de Toxicología)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Toxicidad aguda, Categoría 4 H302: Nocivo en caso de ingestión.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



AIRONE

Versión 1.0 Fecha de revisión: 03.09.2024

Número SDS: 50002785

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

03.09.2024

Irritación ocular, Categoría 2

H319: Provoca irritación ocular grave.

Sensibilización cutánea, Categoría 1

H317: Puede provocar una reacción alérgica en la

piel.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático, Categoría 1

H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 1

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos,

con efectos duraderos

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro





Palabra de advertencia : Atención

Indicaciones de peligro

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos

duraderos

Consejos de prudencia

Prevención:

P261 Evitar respirar la niebla de pulverización.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 Llevar guantes, prendas y máscara de protección.

Intervención:

P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL:

Lavar con abundante agua y jabón.

P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda bacerca con facilidad. Presequir con el layado

y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P391 Recoger el vertido.

Eliminación:

P501 Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

trihidroxicloruro de dicobre dihidróxido de cobre 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



AIRONE

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 03.09.2024 50002785 Fecha de la primera expedición:

03.09.2024

Etiquetado adicional

EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instruc-

ciones de uso.

Para las frases especiales (SP) y los intervalos de seguridad, consulte la eti-

queta.

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Componentes

| Nombre químico | No. CAS No. CE No. Indice Número de registro | Clasificación | Concentración (% w/w) |
|------------------------------|--|---|--------------------------|
| trihidroxicloruro de dicobre | 1332-65-6 215-572-9 029-017-00-1 | Acute Tox. 3; H301 Acute Tox. 4; H332 Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410 Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 10 Factor-M (Toxicidad acuática crónica): 10 Estimación de la toxicidad aguda Toxicidad oral aguda: 299 mg/kg | > 10 - <= 25 |

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



AIRONE

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 03.09.2024 50002785 Fecha de la primera expedición:

03.09.2024

| dibidrávido do cobro | 20427 F0 2 | Toxicidad aguda por inhalación (pol-vo/niebla): 2,83 mg/l | > 10 - <= 25 |
|--|---|--|---------------|
| dihidróxido de cobre | 20427-59-2 243-815-9 029-021-00-3 | Acute Tox. 4; H302 Acute Tox. 2; H330 Eye Dam. 1; H318 Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410 | > 10 - <= 25 |
| | | Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 10 Factor-M (Toxicidad acuática crónica): 10 | |
| | | Estimación de la toxicidad aguda | |
| | | Toxicidad oral aguda: 500 mg/kg Toxicidad aguda por inhalación (pol- vo/niebla): 0,47 mg/l | |
| D-Glucopyranose, oligomers, decyl octyl glycosides | 68515-73-1 500-220-1 | Eye Dam. 1; H318 | >= 1 - <= 2,5 |
| 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona | 2634-33-5 220-120-9 613-088-00-6 | Acute Tox. 2; H330 Acute Tox. 4; H302 Skin Irrit. 2; H315 Eye Dam. 1; H318 Skin Sens. 1A; H317 Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410 | < 0,05 |
| | | Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 1 Factor-M (Toxicidad acuática crónica): 1 | |
| | | los límites de concentración específicos Skin Sens. 1A; H317 >= 0,036 % | |
| | | Estimación de la toxicidad aguda | |

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



AIRONE

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 03.09.2024 50002785 Fecha de la primera expedición:

03.09.2024

Toxicidad oral aguda:
450 mg/kg
Toxicidad aguda por
inhalación (polvo/niebla): 0,21 mg/l

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales : Retire a la persona de la zona contaminada.

No deje a la víctima desatendida.

Los síntomas de intoxicación pueden aparecer varias horas

después.

Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté de servicio.

Si es inhalado : Llevar al aire libre.

En caso de inconsciencia, colocar en posición de recupera-

ción y pedir consejo médico.

Si experimenta alguna molestia, retírese inmediatamente de la exposición. Casos leves: Mantener a la persona bajo vigilancia. Acudir inmediatamente al médico si se presentan síntomas. Casos graves: Acudir inmediatamente a un médico o

llamar a una ambulancia.

En caso de contacto con la

piel

Quitar la ropa y los zapatos contaminados.

Si esta en piel, aclare bien con agua.

Lávese inmediatamente con jabón y agua abundante. Consultar inmediatamente un médico si aparece y persiste

una irritación.

En caso de contacto con los

ojos

Manténgase el ojo bien abierto mientras se lava.

Enjuagar inmediatamente los ojos con abundante agua.

Retirar las lentillas.

Proteger el ojo no dañado.

Manténgase el ojo bien abierto mientras se lava.

Si persiste la irritación de los ojos, consultar a un especialista.

Por ingestión : Mantener el tracto respiratorio libre.

No dar leche ni bebidas alcohólicas.

Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona

inconsciente.

Obtenga atención médica de inmediato. No provocar vómitos sin consejo médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas : Desnaturalización de las proteínas con lesiones en las muco-

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



AIRONE

Versión 1.0 Fecha de revisión: 03.09.2024

Número SDS: 50002785

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

03.09.2024

sas, daño hepático, renal y del SNC, hemólisis.

Vómitos con emisión de material de color verde, ardor gastroesofágico, diarrea sanguinolenta, cólico abdominal, ictericia hemolítica, insuficiencia hepática y renal, convulsiones, colapso. Fiebre por inhalación de metales. Irritante para la piel y

los ojos.

Riesgos : Nocivo en caso de ingestión.

Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Provoca irritación ocular grave.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : Terapia: gastrolusis con solución lacto-albuminosa, si cupre-

mia alta usar quelantes, penicilamina si la vía oral es viable o CaEDTA intravenoso y BAL intramuscular; otra terapia sintomática. Advertencias: Consultar a un centro de toxicología

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropia- :

dos

Producto químico seco, CO2, agua pulverizada o espuma

normal.

Medios de extinción no apro- :

piados

No esparza el material derramado con chorros de agua a alta

presión.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios

: No permita que las aguas de extinción entren en el alcantari-

llado o en los cursos de agua.

Productos de combustión

peligrosos

El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxi-

cos.

Óxidos de carbono Cloruro de hidrógeno

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios Si es necesario, usar equipo de respiración autónomo para la

lucha contra el fuego.

Otros datos : El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe

penetrar en el alcantarillado.

Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada deben eliminarse según las normas locales en vigor.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



AIRONE

Versión 1.0 Fecha de revisión: 03.09.2024

Número SDS: 50002785

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

03.09.2024

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales

Utilícese equipo de protección individual.

Si se puede hacer de manera segura, detenga la fuga. Mantener alejadas a las personas de la zona de fuga y en

sentido opuesto al viento.

Retirar todas las fuentes de ignición.

Evacuar inmediatamente el personal hacia una zona de segu-

ridad.

Asegúrese una ventilación apropiada.

Nunca regrese el producto derramado al envase original para

reutilizarlo.

Marque el área contaminada con signos y prevenga el acceso

al personal no autorizado.

Sólo el personal cualificado, dotado de equipo de protección

adecuado, puede intervenir.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al

medio ambiente

Evite que el producto penetre en el alcantarillado.

Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin

riesgos.

Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, infor-

mar a las autoridades respectivas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza

Recoger con un producto absorbente inerte (por ejemplo, arena, diatomita, fijador de ácidos, fijador universal, serrín). Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eli-

minación.

6.4 Referencia a otras secciones

Consulte las secciones: 7, 8, 11, 12 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipu: :

lación segura

No respirar vapores/polvo.

Evítese la exposición - recábense instrucciones especiales

antes del uso.

Evítese el contacto con los ojos y la piel.

Evitar la formación de aerosol.

Equipo de protección individual, ver sección 8. No fumar, no comer ni beber durante el trabajo.

Eliminar el agua de enjuague de acuerdo con las regulaciones

nacionales y locales.

Las personas susceptibles a problemas de sensibilización de

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



AIRONE

Versión 1.0

Fecha de revisión: 03.09.2024

Número SDS: 50002785

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

03.09.2024

piel o asma, alergias, enfermedades respiratorias crónicas o recurrentes, no deben ser empleadas en ningún proceso en el

cual se esté utilizando esta mezcla.

Indicaciones para la protección contra incendio y exploDisposiciones normales de protección preventivas de incen-

dio.

sión

Medidas de higiene

No comer ni beber durante su utilización. No fumar durante su utilización. Lávense las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral. Quitar y lavar la ropa y los guantes contaminados, incluso el interior, antes de volverlos a usar.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes

Conservar el envase herméticamente cerrado en un lugar seco y bien ventilado. Los contenedores que se abren deben volverse a cerrar cuidadosamente y mantener en posición vertical para evitar pérdidas. Las instalaciones eléctricas y los materiales de trabajo deben estar conforme a las normas de seguridad.

Información complementaria sobre las condiciones de almacenamiento

Almacenar en recipientes cerrados y etiquetados. El almacén debe estar construido con material incombustible, cerrado, seco, ventilado y con suelo impermeable, sin acceso de personas no autorizadas o niños. Se recomienda colocar un cartel de advertencia con la leyenda "VENENO". El local sólo debe utilizarse para almacenar productos químicos. No debe haber alimentos, bebidas, piensos ni semillas. Debe haber un lavamanos.

Más información acerca de la : estabilidad durante el almacenamiento

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos

Plaguicida registrado para ser utilizado de acuerdo con una etiqueta aprobada por las autoridades reguladoras específi-

cas del país.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

| Componentes | No. CAS | Tipo de valor | Parámetros de control | Base |
|-------------|---------|-----------------|-----------------------|------|
| | | (Forma de expo- | | |
| | | sición) | | |

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



AIRONE

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 03.09.2024 50002785 Fecha de la primera expedición:

03.09.2024

| dihidróxido de cobre | 20427-59-2 | VLA-ED (fracción respirable) | 0,01 mg/m3 (Cobre) | ES VLA |
|------------------------------|------------|------------------------------|-----------------------|--------|
| trihidroxicloruro de dicobre | 1332-65-6 | VLA-ED (fracción respirable) | 0,01 mg/m3 (Cobre) | ES VLA |

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

| Nombre de la sustan- cia | Uso final | Vía de exposi- ción | Efectos potenciales sobre la salud | Valor |
|--|--------------|------------------------|------------------------------------|------------------------|
| trihidroxicloruro de dicobre | Consumidores | Oral | Aguda - efectos sis- témicos | 0,082 mg/kg pc/día |
| | Consumidores | Oral | A largo plazo - efectos sistémicos | 0,041 mg/kg pc/día |
| D-Glucopyranose, oligomers, decyl octyl glycosides | Trabajadores | Inhalación | A largo plazo - efectos sistémicos | 420 mg/m3 |
| | Trabajadores | Cutáneo | A largo plazo - efectos sistémicos | 595000 mg/kg pc/día |
| | Consumidores | Inhalación | A largo plazo - efectos sistémicos | 124 mg/m3 |
| | Consumidores | Cutáneo | A largo plazo - efectos sistémicos | 357000 mg/kg pc/día |
| | Consumidores | Oral | A largo plazo - efectos sistémicos | 35,7 mg/kg pc/día |
| 1,2-bencisotiazol- 3(2H)-ona | Trabajadores | Inhalación | A largo plazo - efectos sistémicos | 6,81 mg/m3 |
| | Trabajadores | Cutáneo | A largo plazo - efectos sistémicos | 0,966 mg/kg |
| | Consumidores | Inhalación | A largo plazo - efectos sistémicos | 1,2 mg/m3 |
| | Consumidores | Cutáneo | A largo plazo - efectos sistémicos | 0,345 mg/kg |

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

| Nombre de la sustancia | Compartimiento Ambiental | Valor |
|--|---|------------------|
| dihidróxido de cobre | Agua dulce | 0,0078 mg/l |
| | Agua de mar | 0,0052 mg/l |
| | Planta de tratamiento de aguas residuales | 0,23 mg/l |
| | Sedimento de agua dulce | 87 mg/kg |
| | Sedimento marino | 676 mg/kg |
| trihidroxicloruro de dicobre | Agua dulce | 0,0078 mg/l |
| | Agua de mar | 0,0052 mg/l |
| | Planta de tratamiento de aguas residuales | 0,23 mg/l |
| | Sedimento de agua dulce | 87 mg/kg de |
| | | peso seco (p.s.) |
| | Sedimento marino | 676 mg/kg de |
| | | peso seco (p.s.) |
| | Suelo | 65 mg/kg de |
| | | peso seco (p.s.) |
| D-Glucopyranose, oligomers, decyl octyl glycosides | Agua dulce | 0,176 mg/l |
| 400). 00.j. g.,000id00 | Agua de mar | 0,0176 mg/l |

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



AIRONE

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 03.09.2024 50002785 Fecha de la primera expedición:

03.09.2024

| | Sedimento de agua dulce | 1,516 mg/kg de |
|-----------------------------|---|------------------|
| | | peso seco (p.s.) |
| | Sedimento marino | 0,152 mg/kg de |
| | | peso seco (p.s.) |
| | Suelo | 0,654 mg/kg de |
| | | peso seco (p.s.) |
| | Uso intermitente (agua dulce) | 0,27 mg/l |
| | Oral | 111,11 mg/kg |
| 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona | Agua dulce | 0,00403 mg/l |
| | Agua de mar | 0,000403 mg/l |
| | Planta de tratamiento de aguas residuales | 1,03 mg/l |
| | Sedimento de agua dulce | 0,0499 mg/l |
| | Sedimento marino | 0,00499 mg/l |

8.2 Controles de la exposición

Protección personal

Protección de los ojos/ la

cara

Frasco lavador de ojos con agua pura

Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro Usar pantalla facial y traje de protección por si surgen ano-

malías en el proceso.

Protección de las manos

Material

Use guantes resistentes a productos químicos, como lami-

nado de barrera, caucho butílico o caucho nitrilo.

Observaciones : La conveniencia para un lugar de trabajo específico debe de

ser tratada con los productores de los guantes de protección.

Protección de la piel y del

cuerpo

Llevar traje de proteccion TYVEK conforme a la norma UNI

EN ISO 27065/A1.

Protección respiratoria : En caso de formación de polvo o aerosol, utilizar un respira-

dor con un filtro apropiado.

Medidas de protección : Planificar la acción de primeros auxilios antes de empezar a

trabajar con este producto.

Tener siempre a su alcance un botiquín de primeros auxilios,

junto con las instrucciones precisas.

Llevar un equipamiento de protección apropiado. No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.

En el contexto de la utilización profesional de los productos fitosanitarios tal como se recomienda, el usuario final debe

consultar la etiqueta y las instrucciones de uso.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : líquido

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



AIRONE

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 03.09.2024 50002785 Fecha de la primera expedición:

03.09.2024

Forma : líquido

Color : Azul verdoso claro
Olor : Sin datos disponibles
Umbral olfativo : Sin datos disponibles
Punto de fusión/ punto de : Sin datos disponibles

congelación

Punto /intervalo de ebullición : Sin datos disponibles Límite superior de explosivi- : Sin datos disponibles dad / Limites de inflamabilidad

superior

Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabili-

dad inferior

Punto de inflamación : Sin datos disponibles
Temperatura de auto- : no inflamable por sí mismo

inflamación

Temperatura de descomposi-

ción

pH : 7,6 (20 °C)

Concentración: 1 %

Sin datos disponibles

Sin datos disponibles

Viscosidad

Viscosidad, dinámica : Sin datos disponibles Viscosidad, cinemática : Sin datos disponibles

Solubilidad(es)

Solubilidad en agua : dispersable

Coeficiente de reparto n- : Sin datos disponibles

octanol/agua

Presión de vapor : Sin datos disponibles

Densidad relativa : Sin datos disponibles

Densidad : 1,11 g/cm3 (20 °C)

Densidad relativa del vapor : Sin datos disponibles

Características de las partículas

Tamaño de partícula : No aplicable

9.2 Otros datos

Explosivos : No explosivo

Inflamabilidad (líquidos) : Sin datos disponibles

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Sin datos disponibles

10.2 Estabilidad química

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

10.4 Condiciones que deben evitarse

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



AIRONE

Versión 1.0 Fecha de revisión: 03.09.2024

Número SDS: 50002785

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

03.09.2024

Condiciones que deben evi-

tarse

: Sin datos disponibles

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Evite ácidos, bases y oxidantes fuertes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conoce ningún producto peligroso de la descomposición.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda

Nocivo en caso de ingestión.

Producto:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg

Valoración: El componente/mezcla es moderadamente tóxico

tras una única ingestión.

Toxicidad aguda por inhala-

ción

CL50 (Rata): > 3,994 mg/l Tiempo de exposición: 4 h

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad agu-

da por inhalación

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): > 2.000 mg/kg

Componentes:

trihidroxicloruro de dicobre:

Toxicidad oral aguda : Estimación de la toxicidad aguda: 299 mg/kg

Método: Estimación de la toxicidad aguda de acuerdo al Re-

glamento (CE) No. 1272/2008

DL50 (Rata, macho): 1.083 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

DL50 (Rata, hembra): 950 mg/kg

Método: Directriz del ensayo US EPA OPP 81-1

Toxicidad aguda por inhala-

ción

Estimación de la toxicidad aguda: 2,83 mg/l

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Método: Estimación de la toxicidad aguda de acuerdo al Re-

glamento (CE) No. 1272/2008

CL50 (Rata, macho): 2,83 mg/l Tiempo de exposición: 4 h

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



AIRONE

Versión 1.0

Fecha de revisión:

Número SDS: 03.09.2024

50002785

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

03.09.2024

Método: Directrices de ensayo 403 del OECD

Síntomas: Desgracia

CL50 (Rata, hembra): > 2,77 mg/l

Tiempo de exposición: 4 h

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Método: Directrices de ensayo 403 del OECD

Síntomas: Desgracia

Toxicidad cutánea aguda

DL50 (Conejo, hembra): > 2.000 mg/kg

Método: US EPA TG OPP 81-2

Síntomas: Desgracia

DL0 (Rata, machos y hembras): > 2.000 mg/kg Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

Observaciones: sin mortalidad

dihidróxido de cobre:

Toxicidad oral aguda Estimación de la toxicidad aguda: 500 mg/kg

Método: Estimación de la toxicidad aguda de acuerdo al Re-

glamento (CE) No. 1272/2008

DL50 (Rata, machos y hembras): 489 mg/kg

DL50 (Rata, macho): 552 mg/kg

DL50 (Rata, hembra): 451 mg/kg

Toxicidad aguda por inhala-

ción

Estimación de la toxicidad aguda: 0,47 mg/l

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Método: Estimación de la toxicidad aguda de acuerdo al Re-

glamento (CE) No. 1272/2008

CL50 (Rata, machos y hembras): 0,451 mg/l

Tiempo de exposición: 4 h

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Método: Directrices de ensayo 403 del OECD

Toxicidad cutánea aguda DL50 (Rata, machos y hembras): > 2.000 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

D-Glucopyranose, oligomers, decyl octyl glycosides:

DL50 (Rata, machos y hembras): > 2.000 mg/kg Toxicidad oral aguda

Método: Directrices de ensayo 423 del OECD

Toxicidad cutánea aguda DL50 (Conejo, machos y hembras): > 2.000 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Toxicidad oral aguda DL50 (Rata, machos y hembras): 490 mg/kg

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



AIRONE

1.0

Versión Fecha de revisión:

03.09.2024

Número SDS: 50002785

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

03.09.2024

Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

Estimación de la toxicidad aguda: 450 mg/kg

Método: Estimación de la toxicidad aguda de acuerdo al Re-

glamento (CE) No. 1272/2008

Observaciones: Basado en la clasificación armonizada de la UE - Anexo VI del Reglamento (CE) nº 1272/2008 (Regla-

mento CLP)

Toxicidad aguda por inhala-

ción

Estimación de la toxicidad aguda: 0,21 mg/l

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Método: Estimación de la toxicidad aguda de acuerdo al Re-

glamento (CE) No. 1272/2008

Observaciones: Basado en la clasificación armonizada de la UE - Anexo VI del Reglamento (CE) nº 1272/2008 (Regla-

mento CLP)

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata, machos y hembras): > 2.000 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxi-

cidad aguda por vía cutánea

Corrosión o irritación cutáneas

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Producto:

Especies : Conejo

Método : Directrices de ensayo 404 del OECD

Resultado : No irrita la piel

Componentes:

trihidroxicloruro de dicobre:

Especies : Conejo

Método : Directrices de ensayo 404 del OECD

Resultado : No irrita la piel

dihidróxido de cobre:

Especies : Conejo

Método : Directrices de ensayo 404 del OECD

Resultado : No irrita la piel

D-Glucopyranose, oligomers, decyl octyl glycosides:

Especies : Conejo

Método : Directrices de ensayo 404 del OECD

Resultado : No irrita la piel

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Especies : Conejo

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



AIRONE

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 03.09.2024 50002785 Fecha de la primera expedición:

03.09.2024

Tiempo de exposición : 72 h

Método : Directrices de ensayo 404 del OECD

Resultado : No irrita la piel

Lesiones o irritación ocular graves

Provoca irritación ocular grave.

Producto:

Valoración : Irrita los ojos.

Componentes:

trihidroxicloruro de dicobre:

Especies : Conejo

Método : Directrices de ensayo 405 del OECD

Resultado : No irrita los ojos

dihidróxido de cobre:

Especies : Conejo

Método : Directrices de ensayo 405 del OECD Resultado : Efectos irreversibles en los ojos

D-Glucopyranose, oligomers, decyl octyl glycosides:

Especies : Conejo

Método : Directrices de ensayo 405 del OECD Resultado : Efectos irreversibles en los ojos

Observaciones : Basado en los datos de materiales similares

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Especies : Córnea bovina

Método : Directrices de ensayo 437 del OECD

Resultado : No irrita los ojos

Especies : Conejo

Método : EPA OPP 81-4

Resultado : Efectos irreversibles en los ojos

Sensibilización respiratoria o cutánea

Sensibilización cutánea

Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Sensibilización respiratoria

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Producto:

Valoración : Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



AIRONE

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 03.09.2024 50002785 Fecha de la primera expedición:

03.09.2024

Componentes:

trihidroxicloruro de dicobre:

Tipo de Prueba : Prueba de Maximización Especies : Conejillo de indias

Método : Directrices de ensayo 406 del OECD Resultado : No provoca sensibilización a la piel.

dihidróxido de cobre:

Tipo de Prueba : Prueba de Maximización
Vía de exposición : Contacto con la piel
Especies : Conejillo de indias

Método : Directrices de ensayo 406 del OECD Resultado : No es sensibilizante para la piel.

D-Glucopyranose, oligomers, decyl octyl glycosides:

Especies : Conejillo de indias

Método : Directrices de ensayo 406 del OECD Resultado : No provoca sensibilización a la piel.

Observaciones : Basado en los datos de materiales similares

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Tipo de Prueba : Prueba de Maximización Especies : Conejillo de indias

Método : Directrices de ensayo 406 del OECD

Resultado : Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

Especies : Conejillo de indias Método : FIFRA 81.06

Resultado : Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

Mutagenicidad en células germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Componentes:

trihidroxicloruro de dicobre:

Genotoxicidad in vitro : Tipo de Prueba: ensayo de mutación reversible

Método: Directrices de ensayo 471 del OECD

Resultado: negativo

Genotoxicidad in vivo : Tipo de Prueba: Ensayo de micronúcleos

Especies: Ratón (machos y hembras)

Vía de aplicación: Oral

Método: Mutagénicidad (ensayo de micronúcleos)

Resultado: negativo

Tipo de Prueba: Estudio de fijación del ADN

Especies: Rata (macho)

16/33

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



AIRONE

Versión 1.0 Fecha de revisión:

03.09.2024

Número SDS: 50002785

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

03.09.2024

Vía de aplicación: Oral Resultado: negativo

Mutagenicidad en células germinales- Valoración

El peso de la evidencia no soporta la clasificación como un

mutágeno de célula germinal.

dihidróxido de cobre:

Genotoxicidad in vitro : Tipo de Prueba: ensayo de mutación reversible

Sistema experimental: Salmonella typhimurium Método: Directrices de ensayo 471 del OECD

Resultado: negativo

Genotoxicidad in vivo : Tipo de Prueba: Ensayo de micronúcleos

Especies: Ratón (machos y hembras)

Vía de aplicación: Oral

Método: Reglamento (CE) n.º 440/2008, Anexo, B.12

Resultado: negativo

Tipo de Prueba: ensayo de la síntesis de ADN no programada

Especies: Rata (macho) Vía de aplicación: Oral

Método: Directrices de ensayo 486 del OECD

Resultado: negativo

D-Glucopyranose, oligomers, decyl octyl glycosides:

Genotoxicidad in vitro : Tipo de Prueba: Prueba de aberración cromosomal in vitro

Método: Directrices de ensayo 473 del OECD

Resultado: negativo

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

Tipo de Prueba: ensayo de mutación genética Método: Directrices de ensayo 476 del OECD

Resultado: negativo

Tipo de Prueba: ensayo de mutación reversible Método: Directrices de ensayo 471 del OECD

Resultado: negativo

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

Genotoxicidad in vivo : Tipo de Prueba: Ensayo de micronúcleos

Especies: Ratón (macho)

Vía de aplicación: Inyección intraperitoneal Método: Directrices de ensayo 474 del OECD

Resultado: negativo

Mutagenicidad en células

germinales- Valoración

El peso de la evidencia no soporta la clasificación como un

mutágeno de célula germinal.

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Genotoxicidad in vitro : Tipo de Prueba: ensayo de mutación genética

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



AIRONE

Versión 1.0

Fecha de revisión: 03.09.2024

Número SDS: 50002785

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

03.09.2024

Sistema experimental: células de linfoma de ratón Activación metabólica: con o sin activación metabólica

Método: Directrices de ensayo 476 del OECD

Resultado: negativo

Tipo de Prueba: Prueba de Ames

Método: Directrices de ensayo 471 del OECD

Resultado: negativo

Tipo de Prueba: Prueba de aberración cromosomal in vitro

Método: Directrices de ensayo 473 del OECD

Resultado: positivo

Genotoxicidad in vivo

Tipo de Prueba: ensayo de la síntesis de ADN no programada

Especies: Rata (macho)

Tipo de célula: Células hepáticas Vía de aplicación: Ingestión Tiempo de exposición: 4 h

Método: Directrices de ensayo 486 del OECD

Resultado: negativo

Tipo de Prueba: Ensayo de micronúcleos

Especies: Ratón Vía de aplicación: Oral

Método: Directrices de ensayo 474 del OECD

Resultado: negativo

Mutagenicidad en células

germinales- Valoración

El peso de la evidencia no soporta la clasificación como un

mutágeno de célula germinal.

Carcinogenicidad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Componentes:

trihidroxicloruro de dicobre:

Efectos en la fertilidad Tipo de Prueba: Estudio de dos generaciones

Especies: Rata, machos y hembras

Dosis: 0, 100, 500, 1000, 1500 Partes por millón

Toxicidad general padres: LOAEL: 1.500 Toxicidad general F1: LOAEL: 1.500 Toxicidad general F2: LOAEL: 1.500

Método: Directrices de ensayo 416 del OECD

Resultado: negativo

Efectos en el desarrollo fetal Tipo de Prueba: estudio de la toxicidad en el desarrollo y en la

reproducción Especies: Rata Vía de aplicación: Oral

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



AIRONE

Versión 1.0

Fecha de revisión:

Número SDS: 03.09.2024 50002785

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

03.09.2024

Dosis: 0, 100, 500, 1000, 1500 Partes por millón

Duración del tratamiento individual: 70 d

Toxicidad general materna: LOAEL: 1.500 parte por millón Toxicidad embriofetal.: LOAEL: 1.500 parte por millón

Método: Directrices de ensayo 416 del OECD

Resultado: negativo

Toxicidad para la reproduc-

ción - Valoración

El peso de la prueba no admite la clasificación como toxicidad

reproductiva

D-Glucopyranose, oligomers, decyl octyl glycosides:

Efectos en la fertilidad Tipo de Prueba: toxicidad reproductiva de una generación

Especies: Rata, machos y hembras

Vía de aplicación: Oral

Dosis: 0, 100, 300, 1000 mg/kg bw

Toxicidad general padres: NOAEL: 1.000 mg/kg pc/día

Método: Directrices de ensayo 421 del OECD

Resultado: negativo

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

Efectos en el desarrollo fetal Especies: Rata, hembras

Vía de aplicación: Oral

Dosis: 0, 100, 300, 1000 mg/kg bw

Toxicidad general materna: NOAEL: 1.000 mg/kg pc/día Toxicidad para el desarrollo: NOAEL: 1.000 mg/kg pc/día

Método: Directrices de ensayo 414 del OECD

Resultado: negativo

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

Toxicidad para la reproduc-

ción - Valoración

El peso de la prueba no admite la clasificación como toxicidad

reproductiva

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Efectos en la fertilidad Especies: Rata, macho

Vía de aplicación: Ingestión

Toxicidad general padres: NOAEL: 18,5 peso corporal en

Toxicidad general F1: NOAEL: 48 peso corporal en mg/kg

Fertilidad: NOAEL: 112 mg/kg pc/día

Síntomas: Sin efectos en los parámetros de reproducción.

Método: OPPTS 870.3800 Resultado: negativo

Toxicidad para la reproduc-

ción - Valoración

El peso de la prueba no admite la clasificación como toxicidad

reproductiva

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



AIRONE

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 03.09.2024 50002785 Fecha de la primera expedición:

03.09.2024

Componentes:

trihidroxicloruro de dicobre:

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica

para órganos diana por exposición única.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Componentes:

D-Glucopyranose, oligomers, decyl octyl glycosides:

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica

de órganos diana, exposición repetida.

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica

de órganos diana, exposición repetida.

Toxicidad por dosis repetidas

Componentes:

trihidroxicloruro de dicobre:

Especies : Rata, machos y hembras

NOAEL : 1000 ppm LOAEL : 2000 ppm

Vía de aplicación : Oral - alimentación

Tiempo de exposición : 92 d

Dosis : 0,500,1000,2000,4000,8000 ppm

Especies : Rata, machos y hembras

NOAEL : >= 2 mg/m3
Vía de aplicación : Inhalación
Prueba de atmosfera : polvo/niebla

Tiempo de exposición : 28 d

Dosis : 0.2,0.4,0.8,2 mg/m3

Método : Directrices de ensayo 412 del OECD

D-Glucopyranose, oligomers, decyl octyl glycosides:

Especies : Rata, machos y hembras NOAEL : 1000 mg/kg pc/día

Vía de aplicación : Oral Tiempo de exposición : 90d

Dosis : 0, 250, 500, 1000 mg/kg bw

Observaciones : Basado en los datos de materiales similares

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Especies : Rata, machos y hembras

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



AIRONE

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 03.09.2024 50002785 Fecha de la primera expedición:

03.09.2024

NOAEL : 15 mg/kg Vía de aplicación : Ingestión Tiempo de exposición : 28 d

Método : Directrices de ensayo 407 del OECD

Síntomas : Irritación

Especies : Rata, machos y hembras

NOAEL : 69 mg/kg Vía de aplicación : Ingestión Tiempo de exposición : 90 d

Síntomas : Irritación, Disminución del peso corporal

Toxicidad por aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que ten-

gan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Otros datos

Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Producto:

Toxicidad para los peces : CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 12,2 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h Tipo de Prueba: Ensayo estático

Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos Tiempo de exposición: 48 h

Tipo de Prueba: Ensayo estático

Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas

EyC50 (Desmodesmus subspicatus (Alga)): 0,038 mg/l

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 101.0 µg/l

Tiempo de exposición: 72 h

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



AIRONE

Versión 1.0 Fecha de revisión: 03.09.2024

Número SDS: 50002785

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

03.09.2024

CE50r (Desmodesmus subspicatus (Alga)): 0,158 mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

Toxicidad para los peces

(Toxicidad crónica)

NOEC: 0,4 mg/l

Especies: Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos

(Toxicidad crónica)

CE50: 0,385 mg/l

Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)

Evaluación Ecotoxicológica

Toxicidad acuática aguda

Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Toxicidad acuática crónica

Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos dura-

deros

Componentes:

trihidroxicloruro de dicobre:

Toxicidad para los peces : CL50 (Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)):

0,0384 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h Tipo de Prueba: Ensayo dinámico

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 0,0338 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

CL50 (Ceriodaphnia dubia (pulga de agua)): 0,014 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Tipo de Prueba: Ensayo semiestático

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas

NOEC (Phaeodactylum tricornutum): 0,0057 mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

Método: ISO 10253

NOEC (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)):

0,0157 mg/l

Tiempo de exposición: 72 h Tipo de Prueba: Ensayo estático

CE50 (Chlamydomonas reinhardtii (alga verde)): 0,047 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

NOEC (Pseudokirchneriella subcapitata (Microalga)): 0,0194

ng/l

Tiempo de exposición: 72 h Tipo de Prueba: Ensayo estático

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



AIRONE

Versión 1.0

Fecha de revisión: 03.09.2024

Número SDS: 50002785

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

03.09.2024

NOEC (Skeletonema costatum (Diatomea)): 0,00754 mg/l

Tiempo de exposición: 72 h Tipo de Prueba: Ensayo estático

NOEC (Chlamydomonas reinhardtii (alga verde)): 0,022 mg/l

Tiempo de exposición: 10 d Tipo de Prueba: Ensayo dinámico

NOEC (Lemna minor (lenteja de agua)): 0,030 mg/l

Tiempo de exposición: 7 d Tipo de Prueba: Ensayo estático

Factor-M (Toxicidad acuática :

aguda)

10

Toxicidad para los microor-

ganismos

CE50 (Bacterias): 0,025 mg/l Tiempo de exposición: 100 d

NOEC (Tetrahymena pyriformis (caoba colombiana)): 3,563

mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Tipo de Prueba: Inhibición del crecimiento

NOEC (lodos activados): 0,26 - 0,29 mg/l

Tiempo de exposición: 30 d

Tipo de Prueba: Inhibición de la respiración

Factor-M (Toxicidad acuática:

crónica)

10

Toxicidad para los organis-

mos del suelo

NOEC: 25 mg/kg

Tiempo de exposición: 6 Semana

Especies: gusanos

Toxicidad para los organis-

mos terrestres

DL50: 1.400 mg/kg

Tiempo de exposición: 14 d

Especies: Colinus virginianus (Codorniz Bobwhite)

dihidróxido de cobre:

CL50 (Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)): Toxicidad para los peces

0,0384 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h Tipo de Prueba: Ensayo dinámico

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

Factor-M (Toxicidad acuática:

aguda)

10

Factor-M (Toxicidad acuática : 10

crónica)

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



AIRONE

Versión

1.0

Fecha de revisión:

Número SDS: 50002785

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

03.09.2024

Toxicidad para los organis-

03.09.2024

mos terrestres

DL50: 1.400 mg/kg

Tiempo de exposición: 14 d

Especies: Colinus virginianus (Codorniz Bobwhite)

D-Glucopyranose, oligomers, decyl octyl glycosides:

Toxicidad para los peces

CL0 (Danio rerio (pez zebra)): 59,3 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Tipo de Prueba: Ensayo semiestático

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 100 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas CE50 (Desmodesmus subspicatus (alga verde)): 21 mg/l

Tiempo de exposición: 72 h Tipo de Prueba: Ensayo estático

Toxicidad para los microor-

ganismos

CE50 (Pseudomonas putida): > 560 mg/l

Tiempo de exposición: 6 h

Tipo de Prueba: Inhibición del crecimiento

Toxicidad para los peces

(Toxicidad crónica)

NOEC: 1,8 mg/l

Tiempo de exposición: 28 d Especies: Danio rerio (pez zebra)

Método: Directrices de ensayo 204 del OECD

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos

(Toxicidad crónica)

LOEC: 2 mg/l

Tiempo de exposición: 21 d

Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)

Tipo de Prueba: Ensayo semiestático

Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

Toxicidad para los organis-

mos del suelo

CL0: >= 654 mg/kg

Tiempo de exposición: 14 d Especies: Eisenia fetida (lombrices)

Método: Directrices de ensavo 207 del OECD

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Toxicidad para los peces CL50 (Cyprinodon variegatus (sargo chopa)): 16,7 mg/l

> Tiempo de exposición: 96 h Tipo de Prueba: Ensayo estático

CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 2,15 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 2,9 mg/l Toxicidad para las dafnias y

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



AIRONE

Versión Fecha de revisión:

1.0 03.09.2024

Número SDS: 50002785

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

03.09.2024

otros invertebrados acuáticos Tiempo de exposición: 48 h

Tipo de Prueba: Ensayo estático

Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas

CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 0,070

mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

NOEC (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 0,04

mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

Factor-M (Toxicidad acuática:

aguda)

1

Toxicidad para los microor-

ganismos

CE50 (lodos activados): 24 mg/l Tiempo de exposición: 3 h

Tipo de Prueba: Inhibición de la respiración Método: Directrices de ensayo 209 del OECD

CE50 (lodos activados): 12,8 mg/l

Tiempo de exposición: 3 h

Tipo de Prueba: Inhibición de la respiración Método: Directrices de ensayo 209 del OECD

Factor-M (Toxicidad acuática :

crónica)

1

12.2 Persistencia y degradabilidad

Producto:

Biodegradabilidad : Observaciones: No hay datos disponibles sobre este produc-

to.

Componentes:

trihidroxicloruro de dicobre:

Biodegradabilidad : Observaciones: No es fácilmente biodegradable.

D-Glucopyranose, oligomers, decyl octyl glycosides:

Biodegradabilidad : Inóculo: lodo activado, no adaptado

Resultado: Fácilmente biodegradable.

Método: Directrices de ensayo 301E del OECD

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Biodegradabilidad : Resultado: rápidamente biodegradables

Método: Directrices de ensayo 301 C del OECD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



AIRONE

1.0

Versión Fecha de revisión:

03.09.2024

Número SDS: 50002785

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

03.09.2024

12.3 Potencial de bioacumulación

Producto:

Bioacumulación : Observaciones: No hay datos disponibles sobre este produc-

to.

Componentes:

trihidroxicloruro de dicobre:

Bioacumulación : Observaciones: No aplicable debido a la insolubilidad de la

sal

D-Glucopyranose, oligomers, decyl octyl glycosides:

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

log Pow: 1,72 (40 °C)

pH: 6,5

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Bioacumulación : Especies: Lepomis macrochirus (Pez-luna Blugill)

Tiempo de exposición: 56 d

Factor de bioconcentración (FBC): 6,62 Método: Directrices de ensayo 305 del OECD

Observaciones: La sustancia no es persistente, bioacumulati-

va ni tóxica (PBT).

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

log Pow: 0,7 (20 °C)

pH: 7

log Pow: 0,99 (20 °C)

pH: 5

12.4 Movilidad en el suelo

Producto:

Distribución entre compartimentos medioambientales Observaciones: No hay datos disponibles sobre este produc-

to.

Componentes:

trihidroxicloruro de dicobre:

Distribución entre compartimentos medioambientales Observaciones: Baja movilidad en el suelo

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Distribución entre compartimentos medioambientales Koc: 9,33 ml/g, log Koc: 0,97

Método: Directrices de ensayo 121 del OECD Observaciones: Altamente movible en suelos

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



AIRONE

Versión 1.0 Fecha de revisión: 03.09.2024

Número SDS: 50002785

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

03.09.2024

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se con-

sideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a

niveles del 0,1% o superiores.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que ten-

gan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

Producto:

Información ecológica com-

plementaria

No se puede excluir un peligro para el medio ambiente en el caso de una manipulación o eliminación no profesional.

Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos dura-

deros

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : No se debe permitir que el producto penetre en los desagües,

tuberías, o la tierra (suelos).

No contaminar los estanques, rios o acequias con producto

químico o envase usado.

Envíese a una compañía autorizada para la gestión de

desechos.

Envases contaminados : Vaciar el contenido restante.

No reutilizar los recipientes vacíos.

El embalaje que no se haya vaciado adecuadamente debe

eliminarse como un producto no utilizado.

Los contenedores vacíos deben ser llevados a un sitio de manejo aprobado para desechos, para el reciclado o elimina-

ción.

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas de responsabilidad ampliada

del productor.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



AIRONE

Versión 1.0 Fecha de revisión: 03.09.2024

Número SDS: 50002785

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

03.09.2024

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADN : UN 3082
ADR : UN 3082
RID : UN 3082
IMDG : UN 3082
IATA : UN 3082

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADN : SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO

AMBIENTE, N.E.P.

(dihidróxido de cobre, trihidroxicloruro de dicobre)

ADR : SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO

AMBIENTE, N.E.P.

(dihidróxido de cobre, trihidroxicloruro de dicobre)

RID : SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO

AMBIENTE, N.E.P.

(dihidróxido de cobre, trihidroxicloruro de dicobre)

IMDG : ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID,

N.O.S.

(dihidróxido de cobre, trihidroxicloruro de dicobre)

IATA : Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.

(dihidróxido de cobre, trihidroxicloruro de dicobre)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

Clase Riesgos subsidiarios

ADN : 9
ADR : 9
RID : 9
IMDG : 9
IATA : 9

14.4 Grupo de embalaje

ADN

Grupo de embalaje : III Código de clasificación : M6 Número de identificación de : 90

peligro

Etiquetas : 9

ADR

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



AIRONE

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 03.09.2024 50002785 Fecha de la primera expedición:

03.09.2024

Grupo de embalaje : III
Código de clasificación : M6
Número de identificación de : 90

peligro

Etiquetas : 9 Código de restricciones en : (-)

túneles

RID

Grupo de embalaje : III Código de clasificación : M6 Número de identificación de : 90

peligro

Etiquetas : 9

IMDG

Grupo de embalaje : III Etiquetas : 9

EmS Código : F-A, S-F

IATA (Carga)

Instrucción de embalaje : 964

(avión de carga)

Instrucción de embalaje (LQ) : Y964 Grupo de embalaje : III Etiquetas : Diverso

IATA (Pasajero)

Instrucción de embalaje : 964

(avión de pasajeros)

Instrucción de embalaje (LQ) : Y964 Grupo de embalaje : III Etiquetas : Diverso

14.5 Peligros para el medio ambiente

ADN

Peligrosas ambientalmente : si

ADR

Peligrosas ambientalmente : si

RID

Peligrosas ambientalmente : si

IMDG

Contaminante marino : si

IATA (Pasajero)

Peligrosas ambientalmente : si

IATA (Carga)

Peligrosas ambientalmente : si

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de es-

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



AIRONE

Versión 1.0 Fecha de revisión: 03.09.2024

Número SDS: 50002785

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

03.09.2024

ta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable al producto suministrado.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII)

Deben considerarse las restricciones de las siguientes entradas: Número de lista 75, 3

Si quiere usar este producto como tinta para tatuajes, póngase en contacto con su proveedor.

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59).

No aplicable

Reglamento (CE) sobre las sustancias que agotan la capa de ozono

: No aplicable

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgá-

Regiamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orga

nicos persistentes (versión refundida)

No aplicable

Reglamento (UE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la exportación e importación de

productos químicos peligrosos

No aplicable

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Annexo XIV)

No aplicable

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE

Otras regulaciones:

Considere la Directiva 94/33/EC acerca de la protección de los jóvenes en el lugar de trabajo o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.

E1

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



AIRONE

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 03.09.2024 50002785 Fecha de la primera expedición:

03.09.2024

Los componentes de este producto están presentados en los inventarios siguientes:

TCSI : En o de conformidad con el inventario

TSCA : Todas las sustancias enumeradas como activas en el inventa-

rio TSCA

AIIC : En o de conformidad con el inventario

DSL : Todos los componentes de este producto están en la lista

canadiense DSL

ENCS : No de conformidad con el inventario

ISHL : No de conformidad con el inventario

KECI : En o de conformidad con el inventario

PICCS : No de conformidad con el inventario

IECSC : En o de conformidad con el inventario

NZIoC : No de conformidad con el inventario

TECI: No de conformidad con el inventario

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se requiere una valoración de la seguridad química para este producto (mezcla).

SECCIÓN 16. Otra información

Texto completo de las Declaraciones-H

H301 : Tóxico en caso de ingestión. H302 : Nocivo en caso de ingestión. H315 : Provoca irritación cutánea.

H317 : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H318 : Provoca lesiones oculares graves. H330 : Mortal en caso de inhalación. H332 : Nocivo en caso de inhalación.

H400 : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos dura-

deros

Texto completo de otras abreviaturas

Acute Tox. : Toxicidad aguda

Aquatic Acute : Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático Aquatic Chronic : Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuáti-

СО

Eye Dam. : Lesiones oculares graves
Skin Irrit. : Irritación cutáneas
Skin Sens. : Sensibilización cutánea

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



AIRONE

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 03.09.2024 50002785 Fecha de la primera expedición:

03.09.2024

ES VLA : Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos -

Tabla 1: Límites Ambientales de exposición profesional

ES VLA / VLA-ED : Valores límite ambientales - exposición diaria

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP -Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 -Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico: OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA -Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

| Clasificación de la mezcla: | | Procedimiento de clasificación: |
|-----------------------------|------|--|
| Acute Tox. 4 | H302 | Basado en la evaluación o los datos del producto |
| Eye Irrit. 2 | H319 | Basado en la evaluación o los datos del producto |
| Skin Sens. 1 | H317 | Basado en la evaluación o los datos del producto |
| Aquatic Acute 1 | H400 | Basado en la evaluación o los datos del producto |

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



AIRONE

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 03.09.2024 50002785 Fecha de la primera expedición:

03.09.2024

Aquatic Chronic 1 H410 Basado en la evaluación o los datos

del producto

De responsabilidad

FMC Sociedad cree que la información y las recomendaciones contenidas en este documento (incluidos los datos y las declaraciones) son precisas a la fecha del presente. Puede comunicarse con FMC Sociedad para asegurarse de que este documento sea el más reciente disponible de FMC Sociedad. No se otorga ninguna garantía de aptitud para ningún propósito en particular, garantía de comerciabilidad o cualquier otra garantía, expresa o implícita, con respecto a la información proporcionada en este documento. La información proporcionada en este documento se refiere solo al producto especificado designado y puede no ser aplicable cuando dicho producto se usa en combinación con cualquier otro material o en cualquier proceso. El usuario es responsable de determinar si el producto es apto para un propósito particular y adecuado para las condiciones y métodos de uso del usuario. Dado que las condiciones y métodos de uso están fuera del control de FMC Sociedad, FMC Sociedad renuncia expresamente a toda responsabilidad en cuanto a los resultados obtenidos o derivados del uso de los productos o la dependencia de dicha información.

Preparado por

FMC Corporation

FMC y el logotipo de FMC son marcas comerciales de FMC Corporation y/o una afiliada.

© 2021-2024 FMC Corporation. Reservados todos los derechos.

ES/ES